

CALDAS Y SU INCURSIÓN EN EL PERIODISMO CIENTÍFICO

Preámbulo al Semanario del Nuevo Reino de Granada

Caldas, 1809¹

El proyecto de publicar un papel periódico con el título de *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, concebido y ejecutado por muchos individuos ilustrados de esta capital, ha hecho ver que necesita de una mano que colecte, ordene y corrija las producciones que deben publicarse. Sin esto, cada uno escribe según su gusto y sus inclinaciones, y el *Semanario*, consagrado principalmente a la utilidad del Reino y a manifestar el estado de nuestro territorio, se convierte insensiblemente en una perfecta *miscelánea*. Las circunstancias en que nos hallamos piden que dirijamos nuestras miras hacia aquellos objetos de primera necesidad antes de pensar en los del lujo. Un pueblo que no tiene caminos, cuya agricultura, industria, comercio, casi agonizan, ¿cómo puede ocuparse en proyectos brillantes, y las más veces imaginarios? El cultivo de una planta, un camino cómodo y más pronto, el plano de un Departamento, la latitud y la temperatura de un lugar, el reconocimiento de un río, etc. etc., son asuntos más importantes que todas aquellas cuestiones ruidosas en que pueden lucir el genio, la erudición y la elocuencia. Después de haber impreso y publicado muchos centenares de páginas sobre estos objetos

1 Este Prospecto se publicó en pliego separado, de cuatro páginas, del mismo tamaño de El Semanario. Reproducido fue en la obra del señor Acosta. La Noticia Meteorológica, que va luego, fue publicada en el número 5 del segundo año de El Semanario, que salió el 5 de febrero de 1809. (E. P.).

brillantes, ¿no quedamos tan pobres y tan miserables como antes? Que otros agiten con calor el origen de los pueblos del Nuevo Continente, que los anticuarios se desvelen por saber quién inventó la brújula; nosotros, más cuerdos, indagemos las causas de los *cotos* que nos afligen, y estimulemos a nuestros profesores a que busquen el remedio de esta enfermedad terrible. Demos a conocer nuestras provincias, calculemos su extensión, sus tierras de labor, sus selvas, sus pastos y sus peñascos. Describamos sus plantas y sus minerales; distingamos las producciones útiles de las que no lo son hasta el día; comparemos lo que tenemos con lo que nos falta; perfeccionemos aquellos objetos, y hagamos esfuerzos para adquirir estos; apreciemos los productos de nuestra agricultura y de nuestra industria; meditemos detenidamente nuestras costas, nuestros puertos, los ríos navegables que atraviesan esta inmensa colonia, la dirección de nuestras montañas, la temperatura, la elevación sobre el Océano, las ventajas, los obstáculos que cada Departamento tiene para hacer su comercio con sus vecinos o con los demás pueblos; calculemos con la mayor frecuencia y con toda la exactitud posible el número de habitantes de cada Provincia y de cada pueblo; estudiemos la constitución física, el carácter, las virtudes, los vicios, las ocupaciones del hombre que habita bajo climas tan diferentes y aun opuestos; la educación física y moral que se da actualmente, y la que más convenga a cada punto; las enfermedades más frecuentes, las epidemias, las tablas necrológicas y cuanto puede mejorar y hacer feliz al hombre.

Estos son los grandes asuntos que deben llenar las páginas de nuestro

Semanario en el año próximo de 1809. Confesamos que es ardua la empresa, y que un hombre solo no la puede desempeñar dignamente. Pero contamos con un fondo bien rico, contamos con el celo patriótico de todos los individuos que habitan en el Reino. Los hombres de luces, aquellos genios privilegiados que sin viajes y sin maestros, y solo por una obstinada aplicación, se han elevado sobre el común de sus paisanos; los jefes de las Provincias que por necesidad las visitan y conocen; los curas, estos pastores respetados de sus pueblos, y que penetran hasta lo más profundo de nuestros corazones; en fin, todo ciudadano aplicado y reflexivo debe concurrir con sus luces y con sus observaciones a perfeccionar la grande obra de manifestar lo que es el Virreinato de Santafé de Bogotá en todas sus partes. Sí, nosotros esperamos que todos hagan

esfuerzos generosos para ponernos en estado de hablar con exactitud y verdad de cada Provincia, de cada curato, de cada río, de cada montaña, de cada planta, etc. A ninguno se le privará del honor que debe resultarle por sus trabajos y por su aplicación. En el *Semanario* se perpetuarán los nombres de todos los que contribuyan a sostenerlo y merezcan nuestros elogios y nuestro reconocimiento.

Todos deberán dirigirse a don Francisco José de Caldas, con sus cartas, memorias, descripciones o noticias que quieran publicar en el *Semanario*. Este es el encargado de revisar, ordenar y corregir los papeles, así de los señores comprometidos como de los que voluntariamente quieran concurrir a un objeto tan interesante.

La parte tipográfica queda, como hasta aquí, en manos de don Bruno Espinosa de los Monteros. Se cuidará de corregir cada número con el mayor esmero y de mejorar en cuanto sea posible todo lo perteneciente a la impresión.

Si algunos papeles remitidos al encargado no saliesen a luz en el *Semanario*, sus autores no deberán formar queja alguna, porque deben suponer que hay motivos poderosos para suprimirlos. Si no llenan el plan del *Semanario*, si no respetan las leyes, el culto, el gobierno; si en lugar de enseñarnos alguna cosa del Reino se divierten en bagatelas de ingenio, etc., entonces quedarán sepultados sus escritos en el olvido. El *Semanario* es un papel serio, y está consagrado a memorias sólidas sobre los puntos que más nos interesan. Todo asunto frívolo no tiene lugar en su plan, y no lo extrañarán los espíritus ligeros que solo leen por divertir algunos momentos de tedio. No obstante, se publicarán por suplementos separados algunos rasgos de elocuencia y poesía que sean originales y muy buenos.

Santafé, 8 de agosto de 1808.

